



MENDOZA, **08 JUN 2016**

VISTO:

El EXP-CUY N° 9604/2016 (Expediente original N° 06-056/06 y 6200/09) en el que se eleva la nómina de integrantes del Jurado de trabajos finales de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACION EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA (Operatoria Dental y Biomateriales), y

CONSIDERANDO:

Que dichos Docentes tendrán a su cargo la evaluación de los trabajos finales de la Carrera de referencia;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 26 de abril ppdo. y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Designar a los Docentes que se mencionan a continuación, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo la evaluación de los trabajos finales de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACION EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA (Operatoria Dental y Biomateriales):

- Prof. Dr. Carlos CONESA ALEGRE
- Prof. Od. Julio Alberto CARAM
- Prof. Esp. Claudia Nélica FERNANDEZ

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° 067

F.O

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélica POLETTI
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO al del DECANATO